

There are no translations available.

## **Circular 1827-2021**

**Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Blanca Juárez, el 27 de mayo 2021 en el diario “El Economista” sobre la presencia de Sindicatos extranjeros en nuestro país.**

### **T-MEC abrió la puerta a mayor presencia de sindicatos extranjeros en México**

Organizaciones gremiales de México y Canadá convocaron a una conferencia de prensa para hablar sobre el caso de General Motors y señalar violaciones a la libertad sindical.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha dado pie a una **mayor participación de sindicatos**

de estas últimas dos naciones en asuntos gremiales en nuestro país. Muchos de ellos habían mantenido contacto desde hace años con diferentes organizaciones laborales mexicanas, sin embargo, los mecanismos de este nuevo acuerdo comercial les han permitido tener mayor influencia.

Tan sólo en este mes impulsaron una queja contra la maquiladora estadounidense Tridonex, en Matamoros, Tamaulipas. También promovieron la queja directa que el gobierno de Estados Unidos presentó, en el marco del T-MEC, para que las autoridades mexicanas revisen lo que sucedió en la planta de General Motors (GM) de Silao, Guanajuato. [En ambos casos denuncian violaciones a los derechos sindicales](#)

Este jueves, Jerry Días, presidente de Unifor, el sindicato más grande de Canadá, señaló que los gobiernos de Estados Unidos y de su país “han trabajado mucho por esta causa”, la de las **personas trabajadoras** en México. El líder de la principal agrupación promotora de la queja contra GM participó, vía remota, en una conferencia de prensa en la Ciudad de México.

El encuentro fue convocado por la Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (FESIIAAN), para hablar sobre el caso de Silao.

“Desde las negociaciones del T-MEC estuvimos presentes para asegurarnos que la Confederación de Trabajadores de México (CTM) dejara de explotar a los trabajadores, como lo ha estado haciendo”, declaró. Para terminar con las antiguas formas no democráticas de los **viejos sindicatos** en este país es mejor hacerlo desde el ámbito internacional, “es como vamos a tener un mayor efecto”, agregó.

## Un problema con nombre y apellido

A finales de abril pasado el sindicato “Miguel Trujillo López”, liderado por Tereso Medina, convocó a votaciones para legitimar el contrato colectivo de trabajo (CCT), como lo exige la reforma laboral de 2019. Sin embargo, [el proceso no pudo terminar](#), pues trabajadoras y trabajadores denunciaron presión de la empresa y de la dirigencia sindical para avalar el CCT, así como falsificación de votos por el “Sí”.

Previo a esos días, trabajadores organizados conformaron el grupo **Generando Movimiento**. Esta disidencia, encabezada por Israel Cervantes Córdova, había exigido desde hace algunos años la democratización del sindicato “Miguel Trujillo López”, el cual pertenece a la CTM y es el que tiene la titularidad de su contrato colectivo. Sin embargo, en 2019 él y otros 17 compañeros fueron despedidos.

“En más de 10 años (el sindicato) no ha hecho una asamblea para decirnos en qué se gasta nuestras cuotas sindicales. Hay compañeras que han denunciado acoso sexual y laboral” y a ninguna han defendido, dijo Israel Cervantes, también vía remota, desde Guanajuato.

“Esto tiene nombre y apellido: Tereso Medina, de la CTM”, señaló enfático Víctor Martínez, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire en San Luis Potosí. Es necesario eliminar “**el corporativismo charro**”, el cual daña a los derechos humanos y laborales. Agradeció el apoyo de los sindicatos internacionales, pero agregó la importancia de que se reconozca que en Estados Unidos y Canadá también hay personas trabajadoras “en condiciones precarias”, principalmente las migrantes.

### **No es una guerra, aunque parezca**

La unión de sindicatos internacionales y los nacionales que se nombran a sí mismos independientes no es una guerra contra las grandes **centrales obreras mexicanas**, aseguró Jerry Días. Irónico, el canadiense lo descartó porque, simplemente, “la CTM no es un sindicato”. No al menos uno que se preocupe por sus trabajadores, recompuso.

Oscar Alzaga, abogado del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, recordó que la CTM ha perdido más de 500 amparos que solicitó contra las obligaciones en materia de libertad sindical que le impone la Ley Federal del Trabajo (LFT). Visto de manera optimista, esta embestida judicial permitió que [“surgieran 12 jurisprudencias”](#) que protegen este derecho.

“No es una guerra”, insistió Jesús Abundes, secretario general del Sindicato Independiente de Nissan Mexicana en Cuernavaca. “Es dejar constancia de cómo se vive la democracia, la transparencia y libertad en un sindicato independiente y cómo lo viven en un sindicato cetemista”. Lo más evidente son los derechos y logros adquiridos en los CCT de los primeros, en comparación con los segundos, sostuvo.

“La CTM es un sindicato de **protección patronal**”, comentó Jerry Días. “Ha sido uno de los problemas más grandes en México durante los últimos 27 años”, ha sido en realidad un brazo de los anteriores gobiernos y de las empresas. Por eso no es una guerra, porque aquel “no es uno real”, y los que integran la FESIIAAAN sí lo son, afirmó.

**Contra este riesgo es indispensable reforzar y mejorar los Departamentos de Recursos Humanos y estrechar la relación con nuestros trabajadores y sus sindicatos.**

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**